
ESCUELA SUNNYSLOPE

Manual de padres y estudiantes

2019-2020

7050 38th St, Jurupa Valley, CA 92509

(951) 360-2781



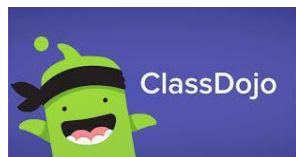
**LEARNING WITHOUT LIMITS
RESPECTFUL**

BE SAFE, BE RESPONSIBLE, BE

¡Bienvenidos!

¡Bienvenidos al año escolar académico 2019-2020! El personal y yo les damos la bienvenida a un nuevo y emocionante año escolar. Los maestros y el personal de la Escuela Primaria Sunnyslope se esfuerzan para que la jornada educativa de sus hijos sea exitosa. Cada uno de los miembros de nuestro personal tiene habilidades y talentos que ayudan a desarrollar lo mejor en sus hijos. Nuestro personal está comprometido con el aprendizaje y los logros de los estudiantes. Con el apoyo de los padres y la comunidad, Sunnyslope Elementary continuará siendo una escuela "DONDE LA EXCELENCIA NUNCA ES EXTINTA!"

Sinceramente,
Sra. Gámez, Directora



Información general

Recibir mensajes Sunnyslope
Envíe Texto "@SSDinos" to
81010



Visitantes y voluntarios

Al llegar a la escuela, todos los visitantes y voluntarios deben registrarse en la oficina para recibir un pase de la escuela. Si va a llevarse a su hijo, el personal de la oficina llamará a su hijo fuera del aula. **No envíe un mensaje al maestro del niño para que lo deje salir antes de que usted llegue a la oficina. Recuerde traer una identificación con foto cuando saque a su hijo de la escuela.**

Tarjetas de emergencia

Las tarjetas de emergencia se enviarán a casa durante la primera semana de clases. Por favor, llénelas y haga que su hijo las devuelva a la escuela de inmediato. Es muy importante que los padres llenen estas tarjetas completamente y mantengan la información actualizada. **Los estudiantes solo serán entregados a los adultos que figuran en la tarjeta**

de emergencia. Por favor traiga una identificación adecuada.

Hora de entrada y salida - 1° a 6° grado

Los estudiantes no pueden ingresar a la escuela antes de las 7:35 a.m. ya que no hay supervisión. Los padres recibirán una advertencia si su hijo está en la escuela antes de las 7:35 a.m. Las clases comienzan a las 8:05 a.m. para los estudiantes en los grados 1 a 6. La salida es a las 2:30 p.m.

Hora de entrada y salida del Kinder

Todos los estudiantes de kindergarten deben reportarse directamente al patio de recreo de kindergarten antes de la escuela, a menos que estén desayunando en la cafetería.

Horario de Kindergarten: 8:05a.m. – 11:25 a.m.

Los miércoles y días mínimos del distrito

Los días mínimos comienzan el miércoles 21 de agosto de 2019 y continúan todos los miércoles hasta el 29 de mayo de 2020.

El horario de los días mínimos será:
Kindergarten: 8:05 – 11:25
Grados 1-6: 8:05 a.m. - 1:05 p.m.

Los días mínimos del distrito siguen el mismo horario.

Las fechas para los días mínimos del distrito son:

Viernes, 18 de octubre de 2019.

Viernes, 14 de febrero de 2020

Viernes, 22 de mayo de 2020

Viernes, 29 de mayo de 2020



Código de vestuario

La vestimenta y la apariencia deben ser apropiadas para el clima, ordenadas y de apariencia limpia. Los estudiantes deben usar ropa que les permita participar en educación física y recreo.

Los estudiantes que violen el código de vestimenta recibirán una advertencia y los padres serán notificados. Se requerirá que los estudiantes se cambien o usen el atuendo proporcionado por la escuela. Los infractores repetidos recibirán consecuencias de acuerdo con el plan de disciplina asertiva de la escuela según corresponda para desafiar las reglas de la escuela.

CONSULTE LA GUÍA PARA PADRES DE 2019-20 PARA UNA COPIA COMPLETA DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA.

Asistencia a la escuela

De acuerdo con la ley estatal, se requiere la asistencia diaria de su hijo cada día que él / ella sea físicamente capaz. Los padres o tutores son responsables de la asistencia de sus hijos a la escuela. Las únicas razones válidas para ausentarse de la escuela son:

- (a) Una enfermedad o una lesión.
- (b) Una cita médica, dental, optometría o quiropráctica.
- (c) Una cuarentena de la casa por un funcionario de salud del condado o de la ciudad.
- (d) Asistencia a servicios funerarios para un miembro de la familia inmediata.
- (e) Otras razones personales que incluyen una comparecencia ante un tribunal, la celebración de un día festivo o una ceremonia de su religión, la asistencia a retiros religiosos.

Otras ausencias se consideran injustificadas o ausentes y causan una interrupción en el programa académico de su hijo. Los estudiantes serán asignados a la escuela de sábado por ausencias y ausencias injustificadas.

Los estudiantes que tengan tardanzas o ausencias excesivas serán referidos al School Attendance Review Board (SARB).

Si su familia debe tomar sus vacaciones durante el horario de instrucción regular, puede solicitar que su hijo reciba un contrato de estudio independiente para evitar que la ausencia sea clasificada como "injustificada" o "ausente". Todos los contratos independientes deben ser aprobados por el director.

Premio a la asistencia perfecta

Este premio requiere que un estudiante asista todos los días escolares a la escuela, llegue a tiempo (no tarde) y se quede hasta el final del día (2:30 p.m.). La asistencia a la escuela del sábado reemplazará una ausencia para poder recibir este premio.

Notificación de ausencias

Todas las ausencias deben ser reportadas y verificadas a través de la oficina de la escuela. Llame a la oficina de la escuela al (951) 360-2781 o envíe una nota por escrito con la fecha de la ausencia, el nombre de su hijo, el motivo de la ausencia y la firma del padre.

Tardanzas

Si su hijo llega tarde a la escuela, debe obtener un comprobante de tardanza de la oficina antes de ir a clase. Los estudiantes con tardanzas injustificadas de 30 minutos o más se consideran tardanza excesiva.



Caminando a la escuela y regreso a casa

Tanto la escuela como los padres comparten la responsabilidad de capacitar a los niños para usar la ruta más segura hacia y desde la escuela.

Si su hijo camina, enséñele a:

- Usar un cruce de peatones al cruzar una calle.
- Observar si hay automóviles antes de cruzar y cruce solo cuando sea seguro.
- Camine por el lado de la carretera que enfrenta el tráfico o tiene una acera. Quedarse fuera de la calle.
- Evitar a los extraños. Nunca suba a un auto con alguien que no conoce.

Estacionamiento

Los estudiantes solo pueden ser dejados en el área de entrega cerca del área de almuerzo. El carril de bajada es para dejar y recoger estudiantes. No se estacione en el carril de bajada. **Por favor sea paciente.** No deje en el área de estacionamiento para discapacitados. Estacione solo en espacios marcados. No estacione doble en el estacionamiento o en la calle. Dejar a los estudiantes en la calle es muy peligroso. NO estacione en el bucle frontal. El estacionamiento es solo para "autobuses". Todos los padres / tutores del estacionamiento quieren recoger a sus hijos de manera segura. Por favor siga todas las reglas del estacionamiento.

Los estudiantes deben ir directamente de la casa a la escuela y directamente de

la escuela a la casa. Nadie debe detenerse en tiendas, restaurantes, etc. Los estudiantes deben irse puntualmente a las 2:30 p.m.. Los estudiantes no pueden volver a ingresar a la escuela una vez que hayan salido.

Bicicletas/ Patinetas

Los estudiantes de tercero a sexto grado pueden ir en bicicleta a la escuela. Las bicicletas se deben guardar en el portabicicletas para evitar el robo. Las bicicletas no deben ser montadas en la escuela. La ley pública requiere cascos de bicicleta. Sunnyslope no será responsable por las bicicletas perdidas / robadas.



Transportación del autobús

El transporte en autobús es un servicio que se brinda a los estudiantes de Kinder a sexto grado que viven a 2 millas de la escuela. Los estudiantes deben estar en la parada del autobús, listos para abordar, cuando llegue el autobús. Los estudiantes deben tener un pase de autobús para abordar el autobús cada día. Los pases de autobús solo serán emitidos por el Departamento de transporte. Visite WWW.MyPaymentsPlus.com para aplicar para un pase de autobús. La escuela no emite pases de autobús temporales.

Se establecen reglas de conducta para ayudar en el transporte seguro y eficiente de los estudiantes. **Por lo tanto, sus hijos necesitan observar las siguientes reglas:**

1. Permanezca sentado, mirando hacia el frente del autobús en todo momento.
2. Mantenga todas las partes del cuerpo dentro del autobús en todo momento.
3. No tire las cosas dentro o fuera del autobús.
4. No comer comida o mascar chicle en el autobús.
5. No pelear, gritar o empujar.
6. No manipule los asientos o el equipo del autobús.

7. No utilice lenguaje grosero o abusivo.
8. Baje en la parada de autobús correcta.
9. No tire objetos ni dañe los bienes de otras personas mientras esté en la parada del autobús.

El conductor del autobús es el responsable. Obedezca al conductor del autobús y no discuta con él.

Consecuencias

Si se rompe una regla de autobús, el conductor del autobús emitirá un boleto de autobús:

Primera a tercera referencia: visita a la oficina, informar a los padres

Cuarta referencia: Junta de padres, estudiante, directora, y departamento de transportación. Suspensión temporal del privilegio de transportación.

Quinta referencia: Pérdida de privilegio de transportación.

Las ofensas más graves darán como resultado la suspensión del autobús por el resto del año escolar, independientemente de la cantidad de referencias de autobús que se hayan recibido.

Los retrasos del autobús pueden ocurrir por neblina u otras emergencias

Departamento de transportación (951) 360-2736 (5:30 a.m. -5:00 p.m.)



Servicios de la cafetería

El desayuno y el almuerzo se sirven a diario. Las comidas del desayuno son gratis. Los estudiantes pueden traer un almuerzo y comprar leche por \$.25 o un almuerzo caliente por \$ 2.25. Los niños frecuentemente pierden dinero; Para evitar esto, se insta a los padres a comprar almuerzos por semana o mes a

la vez. ¡Por cada 10 almuerzos prepagos, obtiene uno gratis!

Para pagar su cuenta de almuerzo en línea visit www.MyPaymentsPlus.com.

Siga las instrucciones en pantalla y registre a su estudiante usando su número de identificación de estudiante. Los números de identificación pueden obtenerse contactando el sitio escolar de su estudiante.

En el caso de que un estudiante no tenga una bolsa de almuerzo o dinero para el almuerzo, llamará a casa. Si no se puede traer un almuerzo o dinero a la escuela, la cafetería de la escuela proporcionará un almuerzo al estudiante.

Por favor, desarrolle hábitos alimenticios saludables con su hijo y evítele que se salte las comidas. Una nutrición adecuada en la edad escolar puede reforzar los hábitos de alimentación de por vida que contribuyen al bienestar general del estudiante.



Información acerca de la salud

Cuando un niño se enferma en la escuela, el personal intenta comunicarse primero con uno de los padres que figuran en la tarjeta de emergencia. Si el personal no logra comunicarse con un padre, el siguiente paso es comunicarse con una persona alternativa que figura en la tarjeta de emergencia. El personal de la escuela solo entrega a un niño a las personas que figuran en la tarjeta de emergencia. **Es importante que las tarjetas de**

emergencia estén actualizadas para la protección de su hijo.

Normas de medicamento

Cualquier medicamento que deba administrarse durante el horario escolar debe entregarse en la oficina. Los estudiantes que toman medicamentos deben hacer que un médico firme un formulario de autorización. Estos formularios están disponibles en la oficina de la escuela. El procedimiento es el siguiente:

1. El padre trae el medicamento a la oficina de la escuela en la botella etiquetada para el estudiante.
2. El suministro de medicamentos debe ser suficiente para administrarlo al estudiante mientras está en la escuela.
3. Si un estudiante toma medicamentos continuos, solicite a la farmacia que etiquete dos botellas, una para uso en el hogar y otra para uso escolar.
4. El estudiante puede ser asistido por una enfermera de la escuela o la persona designada por las enfermeras.

La Política de la Junta 5141.21 permite que los estudiantes lleven inhaladores y epi-pens. No se les permite a los estudiantes mantener otras formas de medicamentos en su posesión durante las horas escolares.

Enfermedades contagiosas

Si un niño tiene una enfermedad contagiosa como la varicela o el sarampión, notifique a la escuela de inmediato para que se puedan tomar medidas para prevenir las epidemias. El niño puede ser readmitido en la escuela solo si el período contagioso de la enfermedad ha pasado.

Los padres deben controlar a sus hijos para detectar piojos con regularidad. Si se ven piojos en un niño en la escuela, se llama a los padres para que recojan al

niño al final de la jornada escolar y se les entrega una copia del folleto "Guía para padres sobre los piojos." En casa, todos los miembros de la familia deben ser revisados por piojos. Esta política permite que los padres traten al niño durante la noche. El día siguiente al tratamiento, el niño es reexaminado y admitido en clase. Si el niño aún está infestado, se vuelve a contactar al padre.



El ambiente libre de tabaco

En el interés de la salud pública, el Distrito Escolar Unificado de Jurupa debe proporcionar un ambiente saludable y libre de tabaco y solicita que las personas se abstengan de usar productos de tabaco en las propiedades del distrito escolar, vehículos del distrito o en eventos patrocinados por la escuela.

Uso del teléfono para estudiantes

El teléfono de la escuela es para fines comerciales. Los estudiantes pueden usar el teléfono en una emergencia o con una nota de su maestro. Los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares durante las horas escolares. Si los estudiantes usan teléfonos celulares en la escuela durante las horas de instrucción, serán confiscados. Los padres DEBEN venir a la escuela a recoger el teléfono. El personal de JUSD y Sunnyslope Elementary no será responsable de los artículos personales confiscados, perdidos, robados o dañados.



Mensajes telefónicos

Las horas de oficina de la escuela son de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. El personal de la oficina tomará mensajes para los maestros. Los maestros no pueden venir

al teléfono cuando la clase está en sesión. Llamar a la oficina de la escuela para dejar mensajes para los niños en la escuela no es una práctica segura. Es difícil verificar la identificación de la persona que llama, ya sea un padre, un padre sin custodia o un extraño.

Avisos de la escuela

La Escuela Primaria Sunnyslope envía mensajes a los padres en un formato sin papel. Por favor, consulte los anuncios en ClassDojo, Peachjar, Facebook y Twitter. También enviamos mensajes utilizando un sistema de mensajería de árbol telefónico. Asegúrese de que sus números de teléfono estén actualizados en la oficina de la escuela.

Artículos perdidos o encontrados

Los artículos perdidos se encuentran fuera del MPR. Etiquete las chaquetas, los suéteres y las loncheras con el nombre de su hijo en el interior para la seguridad de su hijo y para recuperar fácilmente los artículos perdidos.

Pérdida, o daños al Chromebook

Los estudiantes son responsables de todos los Chromebooks (grados 2+), libros de texto y libros de la biblioteca que se les entregan. Se requiere el pago si la propiedad de la escuela se pierde, es robada, dañada o destruida.

Procedimientos de emergencia

En caso de una emergencia escolar o un desastre natural, como un terremoto, debe conocer el plan de nuestra escuela para liberar a su hijo. Nuestra preocupación es por el despido seguro y ordenado de nuestros estudiantes.

Se ha desarrollado un plan de emergencia detallado para su implementación durante una situación de emergencia importante. Se realizan simulacros regularmente para asegurarse de que los estudiantes y el personal entiendan los procedimientos de emergencia.

Su cooperación se solicita en cualquier emergencia. La escuela retendrá a su hijo hasta que usted o un adulto que figura en la tarjeta de

emergencia pueda venir a buscarlo.

Estas acciones deben compartirse con todas las personas que figuran en la tarjeta de emergencia para que estén familiarizados con nuestros procedimientos.

Por este motivo, es imprescindible que mantenga toda la información de la tarjeta de emergencia de su hijo actualizada en todo momento. Su hijo será entregado únicamente a los que figuran en la tarjeta. Cuando las circunstancias lo justifiquen, lo mejor para su hijo es colocarlo en un lugar alternativo de seguridad.

Información académica

Progreso del estudiante

El informe inicial del progreso del estudiante se realiza en octubre, momento en el que se llevan a cabo las Conferencias de Estudiantes / Padres / Maestros en cada escuela. El primer informe de calificaciones se entrega a los padres en ese momento. Los informes posteriores se hacen en febrero y mayo. Sin embargo, se lo alienta a hacer preguntas sobre el progreso de su hijo siempre que tenga alguna inquietud al hablar con el maestro de su hijo o al hacer una cita para visitarlo.

Tareas

La tarea regular es requerida por el distrito escolar. Es un factor importante para ayudar a los estudiantes a tener éxito académico y desarrollar buenos hábitos de trabajo. Es responsabilidad del estudiante completar y entregar todas las tareas requeridas.

Actividades estudiantiles

Consejo estudiantil

Los estudiantes tienen la oportunidad de participar en el proceso electoral democrático y desarrollar habilidades de liderazgo. Los miembros trabajan juntos para planificar actividades escolares.

Reconocimiento

Se otorgará un reconocimiento especial a los estudiantes y clases individuales que han tenido un desempeño especialmente bueno y han tenido buena asistencia durante cada trimestre. Se otorgan premios por asistencia perfecta, excelencia académica, demostración de mejora y excelente ciudadanía.

Programas y servicios especiales

Doble inmersión

Este programa promueve la competencia bilingüe en inglés y español. Los estudiantes aprenden a leer, escribir y comunicarse con fluidez nativa en inglés y español. Además, un enfoque crítico del programa Doble Inmersión es el multiculturalismo. Los estudiantes se preparan para ser competitivos en un mundo global.

Programa de recursos especiales

Este programa está diseñado para jóvenes que, después de ser evaluados, han demostrado que pueden beneficiarse de asistencia adicional. Brinda asistencia a estudiantes con discapacidades de aprendizaje que tienen una discrepancia entre habilidad y rendimiento. Los estudiantes atendidos en este programa tienen inteligencia promedio o mejor, pero requieren estrategias de aprendizaje alternativas además de la instrucción regular en el aula. Estos servicios son proporcionados por un maestro del programa de especialistas en recursos, tanto en el aula, trabajando en colaboración con el maestro regular, y fuera del aula en la instrucción en grupos pequeños.

Clase especializada

Esta clase es parte de un programa del distrito que brinda servicios de educación especial a los estudiantes que no se han beneficiado de una situación

de clase regular. Se proporciona un tamaño de clase más pequeño y un asistente de instrucción para reducir la proporción alumno-maestro.

Programas de lenguaje, habla y auditivo

Un maestro de LSH ofrece terapia del habla y lenguaje para estudiantes con trastornos de la comunicación. Los estudiantes son evaluados por recomendación de sus padres o maestros.

Servicios de consejería

Los maestros y los padres pueden referir a los estudiantes para consejería. Se puede obtener información adicional sobre consejería y servicios de referencia llamando al 686-HELP (consejos sobre crisis, atención médica, abuso infantil, violación, alcoholismo o abuso de drogas).



Música instrumental

La instrucción en las familias de instrumentos de viento de madera, metal y percusión se ofrece a estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado.



Servicios de la biblioteca

Cada estudiante visita la biblioteca de la escuela con su clase una vez por semana. Los estudiantes tienen la oportunidad de sacar libros y recibir asistencia para localizar información para proyectos de investigación.

Programa de mejoramiento de la escuela

Se ha desarrollado un plan de programa coordinado basado en la escuela para

enfocarse en artes del lenguaje y matemáticas. La tecnología también se integra dentro del aula. Los días de desarrollo del personal durante el año escolar brindan servicios internos para todo el personal. Están diseñados para mejorar la calidad del programa educativo en toda la escuela.

Educación para los niños dotados

El programa GATE ofrece actividades educativamente desafiantes para los estudiantes identificados como que tienen una habilidad o logro intelectual extraordinario.

Programas prolongados durante el día

Un programa para después de la escuela está disponible para los grados superiores y primarios para ayudar a los estudiantes a alcanzar los estándares de nivel de grado en artes del lenguaje y matemáticas.

Inmersión en la estructura del idioma inglés

Un programa estructurado de inmersión en inglés es un método de instrucción que implica enseñar en inglés a estudiantes de inglés. Nuestro objetivo para los aprendices de inglés es que adquieran un dominio del idioma, no solo inglés fluido. El dominio del idioma es la capacidad de usar el lenguaje para fines académicos y tareas comunicativas básicas. El ambiente del aula es rico en actividades visuales y prácticas.

Título 1

El Título 1 proporciona fondos suplementarios para reducir la brecha educativa entre el rendimiento académico de los estudiantes en riesgo. Estos fondos proporcionan materiales y servicios para ayudar a los estudiantes identificados que necesitan apoyo adicional para tener éxito en la escuela.

Participación de los padres

Comité consejero escolar

El Consejo Escolar se reúne seis veces

al año para asesorar al personal sobre la toma de decisiones educativas. Está compuesto por padres electos y miembros del personal.

Comité asesor de estudiantes aprendices inglés (ELAC)

La ley del estado de California requiere que las escuelas que tienen más de veinte estudiantes identificados con un dominio limitado del inglés establezcan un Comité asesor de aprendices de inglés para permitir que los padres ayuden al personal profesional a planificar un programa para servir mejor a esos estudiantes. Los miembros asistirán a cinco reuniones por año escolar. Todos los padres son bienvenidos a estas reuniones.

Conferencias para los padres

Los maestros programan conferencias de padres durante dos días en octubre. La boleta de calificaciones y el progreso de su hijo se discuten durante este tiempo.

Programa de padres voluntarios

Comuníquese con el maestro de su hijo o llame a la oficina de la escuela si desea ser voluntario en la escuela o en el aula.

Los voluntarios que tendrán contacto regular o extendido con los estudiantes, no bajo la supervisión directa de un empleado certificado por el distrito según lo determine el director de la escuela o la persona designada, deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Presentar evidencia de un examen dentro de los 60 días anteriores al inicio del voluntariado de que él / ella está libre de tuberculosis activa.
2. Tener huellas dactilares y la verificación de antecedentes penales del Departamento de Justicia antes de comenzar el voluntariado.

Ejemplos de voluntarios que deben cumplir con estos requisitos son los entrenadores; entrenadores de

atletismo; chaperones de viaje de campo, chaperones de campo y feria; banda, música vocal y ayudantes de grupos de drama; y otros que tienen contacto no supervisado con los estudiantes.

Todos los voluntarios de Headstart y Preescolar deben cumplir con estos requisitos a menos que sean familiares de un niño en el programa y no se usen para reemplazar o complementar al personal en el cuidado directo de los niños (Código de Salud y Seguridad 1596.871 (b)). Cada escuela deberá hacer arreglos para que los voluntarios firmen y salgan en un libro de registro de la oficina provisto por el Director. La cobertura de compensación para trabajadores se extenderá solo durante las horas de servicio real por voluntarios aprobados que se hayan registrado en la oficina de la escuela. El Distrito Escolar no será responsable por la pérdida o daño a la propiedad personal de los voluntarios, salvo que el director haya otorgado una autorización previa por escrito específica.

Estudiantes visitantes

Los estudiantes de secundaria o preparatoria deben permanecer fuera del campus durante el horario escolar y los eventos escolares, a menos que el personal de la oficina les dé permiso específico para estar en el campus.

Educación para los padres de familia

El personal escolar y los consultores llevan a cabo talleres para padres durante todo el año. Consulte los volantes, la carpa o el sitio web para conocer los días y horarios específicos.

Plan de disciplina

Intervención de comportamiento positivo y apoyo (PBIS) definido

PBIS se describe mejor como una estructura organizativa en lugar de un programa. Las escuelas que implementan PBIS toman una decisión intencional de reestructurar todos los entornos de aprendizaje con el propósito de equipar a los estudiantes para el éxito conductual en la escuela y en la vida. Esto se logra a

través de la instrucción directa de los estándares de conducta acordados que son enseñados, reconocidos y corregidos por todo el personal dentro de una cultura escolar segura y acogedora.

Elementos importantes de PBIS

Las características basadas en evidencia de PBIS incluyen:

- Compromiso con la prevención e intervención.
- Énfasis en un fuerte liderazgo administrativo para construir sistemas y prácticas efectivas
- Expectativas / habilidades definidas universalmente que se enseñan
- Reconocimiento y corrección de comportamientos pro-sociales.
- Provisión de consecuencias justas y consistentes.
- Recopilación y revisión continua de datos para la toma de decisiones.
- Continuo de intervenciones conductuales: apoyos multinivel

Definición de términos comunes:

Disciplina

Disciplina significa instruir, entrenar de acuerdo con las reglas, una actividad o ejercicio para mejorar una habilidad. Equipar a los estudiantes para el éxito conductual y social es una responsabilidad de toda la escuela, que requiere el compromiso y los esfuerzos de todos los adultos, no solo unos pocos seleccionados son percibidos como "disciplinarios".

Consecuencias

Una consecuencia es la relación de un resultado con su causa. También es importante entender que "consecuencias" e "intervenciones" no significan lo mismo.

Intervención

Las intervenciones de comportamiento son acciones específicas tomadas con el propósito de cambiar el comportamiento de un individuo o un grupo de personas.



Ofensas menores

Una infracción menor es la incapacidad de demostrar una expectativa, habilidad social o procedimiento en toda la escuela, es decir, la incapacidad para:

- Ser Prudente, Responsable, Respetuoso
- Trabajar con otros
- Seguir instrucciones
- Esperar su Turno
- Permanecer en su asiento
- Mantenerse en su propio asunto
- Obtener la atención del maestro/a
- Resistir la presión de los compañeros
- Aceptar "No" como respuesta
- Aceptar Criticismo
- Pedir permiso
- Respeto
- Estar desacuerdo apropiadamente
- Escuchar
- Usar tono de voz apropiado
- Pedir ayuda
- Dar crítica constructiva

Más información en www.pbis.org



Expectativas en la cafetería de la escuela

1. Obedecer y respetar a todo el personal de la cafetería.
2. Siéntate solo en las áreas asignadas.
3. Habla suave.
4. Permanezcan sentados; Levanta la

mano hasta que te den permiso para irte.

5. Recoge papel y basura al salir de tu mesa.
6. Camina directamente al patio de recreo después de ser excusado.
7. No se permiten comidas ni refrigerios fuera del área de almuerzo.



Reglas de seguridad en el patio de recreo

1. Los estudiantes no jugarán rudo en el patio de recreo.
2. Los estudiantes no empujarán, golpearán, patearán, intimidarán ni amenazarán a otros estudiantes.
3. Los estudiantes se mantendrán alejados de charcos y lodo.
4. Los estudiantes dejarán rocas, corteza, palos y otros objetos peligrosos solos.
5. Los estudiantes deben dejar lo que están haciendo cuando suena la campana y deben alinearse rápidamente.
6. Los estudiantes jugarán solo en áreas asignadas.
7. Los estudiantes mostrarán orgullo en su escuela al mantener los edificios y terrenos libres de basura.
8. Los estudiantes no comerán en el patio de recreo.
9. Los estudiantes no subirán cercas ni cruzarán la calle para recuperar ningún equipo del patio de recreo.
10. Los estudiantes dejarán cuchillos, pistolas, encendedores y otros objetos inseguros en casa.
11. Los estudiantes no jugarán en los baños.
12. Los estudiantes no saldrán del patio sin permiso.

13. Los estudiantes NO usarán dispositivos de juegos electrónicos y teléfonos celulares durante las horas de instrucción. La Primaria Sunnyslope no será responsable de los artículos personales que se traigan a la escuela y sean confiscados como perdidos, robados o dañados.



Expectativas de la escuela

1. Obedecer y respetar a todos los adultos en el campus.
2. Obedezca todas las reglas del patio de recreo y seguridad.
3. Sin uso de lenguaje grosero o peleas.
4. No se permite chicle en la escuela.
5. Resolver las diferencias en paz.

Otra Información Importante
Distrito Escolar Unificado de Jurupa
4850 Pedley Road
Riverside, CA 92509

Política de Civildad

Todos los empleados del Distrito Escolar Unificado de Jurupa tratarán a los padres y otros miembros del público con respeto, y esperarán el mismo trato en cambio. El distrito escolar está comprometido a mantener los procesos educativos y administrativos en orden, para preservar un ambiente libre de interrupciones y prohibir a personas desautorizadas a entrar en sus facilidades. Esta política fue desarrollada para promover el respeto mutuo, civildad, y conducta ordenada entre el personal del distrito, los padres, los alumnos, y el público.

Esta póliza no tiene el objetivo de privar a ningún individuo de su libertad de expresión, sino, más bien, para preservar un ambiente seguro y libre de acoso para todos los individuos que entran en nuestras instalaciones hasta el grado que sea posible/razonable. El distrito encomia la comunicación positiva, y condena conducta violenta, hostil, o agresiva. El distrito procura la cooperación del público a este respecto.

Interrupciones:

1. Cualquier individuo que interrumpa o que amenaza con interrumpir las funciones del distrito; cualquier individuo que amenaza la salud o seguridad de los empleados del distrito; que voluntariosamente causa daño a propiedad del distrito; que alza la voz o emplea lenguaje soez que pudiera provocar una reacción violenta; y cualquier individuo que ha establecido un patrón de conducta inapropiada (como entrar en las facilidades del distrito sin autorización) será instruido a abandonar la propiedad del Distrito inmediatamente por el personal administrativo y no podrá regresar por un periodo de por lo menos 72 horas. (Código educativo 32211).

2. Si cualquier miembro del público emplea obscenidades, o habla en un tono exigente, recio, insultante, o despectivo mientras que está en la propiedad del distrito, entonces el administrador o miembro del personal que está tratando con tal individuo le pedirá de forma calmada y cortés que se calme y que se comporte de manera civil. Si dicho individuo no corrige su forma de proceder, entonces el miembro del personal del distrito le notificará verbalmente que la reunión, conferencia, o llamada telefónica ha sido terminada. Si la reunión o conferencia está ubicado en una propiedad del distrito, entonces tal individuo será instruido a abandonar tal propiedad inmediatamente.

3. Cuando se instruye a un individuo a abandonar una propiedad del distrito como se delinea en las secciones 1 y 2, el administrador o alguien designado por el informará a dicho individuo que será culpable de un delito menor de acuerdo con el Código Educativo de California Sección 32211 y el Código Penal Secciones 626.6 y 626.8, si el o ella regresa a las facilidades del distrito dentro de 72 horas de haber sido instruido a abandonar la propiedad del distrito. Si un individuo rehúsa abandonar la propiedad del distrito o si regresa antes del plazo de tiempo indicado, el administrador o su designado pudieran notificar a la policía. Se completará un informe escrito del incidente (adjunto) para tales situaciones.

Seguridad

4. El administrador de Servicios de Apoyo a la Educación o alguien designado por el se asegurará de que habrá disponible un programa de técnicas para seguridad e intervenciones en el caso de una crisis para entrenar al personal en cómo responder a esas situaciones si llegaran a ocurrir.

5. Cuando un empleado del distrito es la víctima de violencia, tal miembro del personal debe reportar el incidente a su supervisor y completar un informe escrito del incidente. Todos los empleados del distrito, incluyendo supervisores y administradores, deben completar un informe escrito del incidente.

6. Cuando un empleado del distrito determina que un miembro del público está en el proceso de violar una de las provisiones de esta política, se debe hacer un esfuerzo por entregar a dicho individuo una copia, incluyendo las provisiones del código educativo que son aplicables, al momento de ocurrir la infracción. El empleado notificará a su supervisor inmediatamente y le proporcionará un informe escrito del incidente.

ASUNTOS DE CUSTODIA

Disputas de custodia tendrán que ser atendidas por medio de las cortes. La escuela no tiene ninguna jurisdicción legal de negar a un padre biológico acceso a su niño y/o registros escolares. La única excepción es cuando existen órdenes de restricción o documentos de divorcio, específicamente indicando limitaciones de visitas, lo cual están archivados en la oficina escolar. Cualquier situación de liberación de alumnos lo cual coloque en peligro el bienestar del estudiante será atendida al criterio se le comunicará a la agencia del orden público y un oficial se le pedirá a intervenir. Les piden a los padres que hagan todo lo posible a no involucrar la escuela en asuntos de tutela. Cuando un padre o cualquier otra persona que no está registrada en la tarjeta de emergencia intente de recoger un niño, la escuela hará todo lo posible para comunicarse con el padre cuyo tiene la tutela.

CONSULTE LA GUÍA PARA PADRES 2018-19 PARA OBTENER UNA COPIA COMPLETA DEL PROCEDIMIENTO DE QUEJA UNIFORME.

DECLARACION NO DISCRIMINATORIA

Código de Educación 220; Sección 504 de la Acta de Rehabilitación 1973; Título II de la Ley de Americanos con Discapacidades; Título VI y Título IX de la Enmiendas de Educación de 1972

El Distrito Unificado de Jurupa se compromete a proporcionar un ambiente seguro donde todos los individuos en la educación gozan de igualdad de acceso y oportunidades. Los programas del Distrito de apoyo educativo académico y otro, los servicios y las actividades deberán estar libres de discriminación, el acoso, la intimidación y el acoso de cualquier persona por motivos de raza real de la persona, color, ascendencia, origen nacional, grupo étnico, edad, religión, incapacidad civil o situación familiar, física o mental, el sexo, la orientación sexual, género, identidad de género o expresión de género; la percepción de uno o más de tales características; o asociación con una persona o grupo con una o más de estas características reales o percibidas. Específicamente, la ley estatal prohíbe la discriminación sobre la base de género en la matrícula, el asesamiento, y la disponibilidad de la educación física, actividades deportivas y deportes. Estudiantes transgénero se les permitirá participar en programas y actividades (por ejemplo, equipos de atletismo, competiciones deportivas y excursiones escolares) segregado por género y utilizar las facilidades, compatibles con su identidad de género. El distrito asegura que por falta de conocimiento del idioma Inglés no será una barrera para la admisión o participación en programas del Distrito. Las quejas de discriminación ilícita, acoso, intimidación o bullying serán investigadas a través del Proceso Uniforme de Quejas. Tales quejas deben ser presentadas a más no tardar de seis meses después del conocimiento de la supuesta discriminación se obtuvo en primer lugar.

La Directora de Servicios Administrativos, Ilsa Garza-González, ha sido designada como la oficial administrativa en esta área y se debe comunicar con ella al número (951) 360-4140 o en Servicios Administrativos, 4850 Pedley Road, Jurupa, CA 92509, si tiene preguntas sobre la política de no-discriminación. Si tiene preguntas o preocupaciones sobre la discriminación contra estudiantes basada en discapacidad, favor de comunicarse con Michelle Markham, Administradora de Servicios de Apoyo Educativo, al número (951) 360-4144.

PROPIEDAD DAÑADA

Código de Educación 48904

Los padres o tutores podrán ser económicamente responsables si su hijo daña cualquier propiedad escolar o si falla en regresar propiedad prestada a su hijo. La escuela puede hasta reservar el derecho de no otorgar calificaciones, diplomas y/o prueba de calificaciones hasta que el cargo sea pagado.

LA LEY DE UN AMBIENTE SEGURO PARA APRENDER

Códigos de Educación 234 y 234.1

El Distrito Escolar Unificado de Jurupa se compromete a mantener un ambiente de aprendizaje que esté libre de la discriminación, el hostigamiento, la violencia, la intimidación y el acoso basado en las características reales o percibidas establecidas en la Sección 422.55 del Código Penal y el Código de Educación 220 y la discapacidad, el género, identidad de género, expresión de género, nacionalidad, raza o etnicidad, religión, orientación sexual o la asociación con una persona o grupo con una o más de estas características ya sea reales o percibidas. Todo personal

escolar que sea testigo de un acto de discriminación, hostigamiento, intimidación o acoso debe tomar medidas inmediatas para intervenir cuando sea seguro hacerlo. Cualquier estudiante que participe en actos de discriminación, hostigamiento, violencia, intimidación o acoso relacionados con una actividad escolar o asistencia escolar que ocurre dentro de una escuela del distrito, puede estar sujeto a acción disciplinaria hasta e incluyendo la expulsión. Para reportar un incidente y/o para recibir una copia de las regulaciones del distrito en contra de la discriminación, el hostigamiento, la intimidación y el acoso, favor de comunicarse con Ilsa Garza-González, Directora de Servicios Administrativos al número (951) 360-4140.

NOTIFICACIÓN DE ACOSO SEXUAL

Códigos de Educación 48980 (g) y 231.5 y Reglamento de la Mesa Directiva 5145.7

El Distrito Escolar Unificado de Jurupa está comprometido a mantener un ambiente de aprendizaje y de trabajo libre de acoso sexual. Cualquier estudiante que participe en hostigamiento sexual contra alguien en o del distrito estará sujeto a una acción disciplinaria hasta e incluyendo expulsión. Cualquier empleado que permita, participe en, o deje de informar incidentes de hostigamiento sexual estará sujeto a una acción disciplinaria hasta e incluyendo el despido. Para una copia del reglamento del distrito sobre acoso sexual o para reportar sobre incidentes de hostigamiento sexual, por favor comuníquese con Tamara Elzig, Superintendente Diputada.

La mesa directiva de está comprometida a mantener un ambiente escolar seguro lo cual es libre de acoso y discriminación. La mesa prohíbe acoso sexual de los alumnos por otros alumnos, empleados u otras personas de la escuela u otros eventos patrocinados por la escuela o actividades escolares relacionadas. También la mesa prohíbe comportamiento de represalias o acción contra cualquier persona que haya presentado una queja, testifique, o de otra manera participe en el proceso de queja del distrito.

Para más información sobre el proceso de la queja, acción disciplinaria, confidencialidad, y el mantenimiento de registros, por favor refiera al Guía para Padres 2018-19.

PROCEDIMIENTO PARA APELAR UNA SUSPENSIÓN

Recordatorio: *Durante la apelación de suspensión al Director/a, el estudiante permanecerá suspendido por la duración de la suspensión apelada. Ya que este proceso es una petición para corregir el registro de un estudiante, solo el Poseedor de los Derechos Educativos del estudiante, podrá presentar dicha apelación.*

Cuando un padre o tutor desea apelar la suspensión (sin recomendación para expulsión), debe seguir los siguientes procedimientos:

1. El padre o tutor del alumno tendrán el derecho de someter una declaración por escrito adjunto con la notificación de suspensión.
2. El padre o tutor someterá una declaración por escrito, identificando las razones por las cuales solicita una apelación de la suspensión al Director o su designado, ***dentro de cinco (5) días escolares de la fecha en que el estudiante fue suspendido.***
3. Al recibir una apelación de suspensión por escrito, el director o la persona designada tendrá cinco (5) días escolares para considerar la apelación. Después de considerar la apelación, el director o la persona designada notificará al padre o tutor de la decisión.
4. Si el director o su designado está de acuerdo en cambiar la suspensión después de considerar la apelación del padre o tutor, y si el padre/tutor está de acuerdo con el cambio, el proceso de apelación se terminará.
5. Si el director o su designado no está de acuerdo en cambiar la suspensión, o si los padres o tutor(es) no están de acuerdo con los cambios que ofrece el director, los padres o tutor(es) pueden entonces apelar la suspensión con el designado del Superintendente.
6. El designado del Superintendente tratará con la apelación solamente después de que la apelación ha sido escuchada por el director/designado.
7. El padre o tutor someterá la razón por escrito para apelar la suspensión al Superintendente Designado dentro de cinco (5) días escolares después de ser notificado por el director.
8. El designado del Superintendente se comunicará con los padres/tutor(es) lo más pronto posible pero ***dentro de cinco (5) días escolares*** al recibir la petición por escrito.
9. El designado del Superintendente conferirá con el director para determinar si hay pruebas suficientes para hacer un encuentro de que supuesta violación ocurrió, si el castigo impuesto es apropiado para la violación y si al alumno se le concedió un proceso justo de la ley.
10. El designado del Superintendente hará un encuentro del hecho y rendirá una decisión.

11. El designado del Superintendente les informará al padre/tutor(es) y al director de su decisión, primeramente verbal y después por escrito.
12. Si el designado del Superintendente determina que no ocurrió una violación, serán inmediatamente destruidos todos los registros con respeto a la suspensión.
13. Si el designado del Superintendente determina que el castigo impuesto no fue apropiada por la violación indicada, todos los registros lo cual se conciernen la suspensión, se les hará una revisión para indicar el castigo impuesto por el designado del Superintendente.
14. Si el designado del Superintendente determina que la violación ocurrió y que el castigo fue apropiado, la suspensión se mantendrá válida.
15. En todos los casos, la decisión del designado del Superintendente será final y terminará el proceso de apelación.
16. La apelación de suspensión con la recomendación para expulsión es terminada con la junta del Superintendente Designado.

[CE 48911 (g)]

REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTO UNIFORME PARA PRESENTAR QUEJAS

CONSULTE LA GUÍA PARA PADRES 2018-19 PARA OBTENER UNA COPIA COMPLETA DEL PROCEDIMIENTO DE QUEJA UNIFORME.